

na, con consideracion
los muchos quebrantos
se ha causado la inundacion
de las aguas del
tano de Loria; se ha dignado
resolver que V.S. ponga
que el citado Alcaide
dador lleve cuenta y razon
de los dños que
se por los articulos con
prehendidos en su arrendamiento,
intercominiendolos
la justicia; advirtiendole
V.S. de esta celda mucho
sobre ello, respecto que
mayor cantidad que se